SUPLEMENTO

A

LA LIBERTAD.

Año I. Viérnes 3 de octubre de 1868. Núm. 2.

Con indecible júbilo hemos recibido ayer la *Gaceta de Madrid*. Ha desaparecido de la cabeza del periódico oficial el escudo, que recordaba á Isabel de Borbon, y ha sido reemplazado por otro verdaderamente digno, en el que campean los atributos de la justicia. Hé aquí las importantes disposiciones que contiene:

«La *Gaceta de Madrid*, órgano hasta aqní del Gobierno, órgano de hoy en adelante del Gobierno y la opinion; la *Gaceta de Madrid* debe hoy revelar á sus habituales lectores los trascendentales sucesos que han trasformado la faz de la nacion. Ya en el numero anterior se pudo observar, cómo el gobierno constituido por doña Isabel de Borbon y adicto al antiguo régimen, dudaba de su porvenir y se inclinaba á someterse á la incontestable y ya visible soberania del pais.

Pero al difundirse por la capital las felices nuevas traidas por el viento del Mediodía, acerca de la gloriosa victoria obtenida por el ejército de la Nacion sobre los restos borbónicos acaudillados por el general Pavía, la excitacion fué tal; tan rápido y poderoso el ímpetu de la opinion, que á las once de la mañana ya el general don Manuel de la Concha se dirigia á los señores don Joaquin Jovellar y don Pascual Madoz, declarábales que su hermano don José corria á San Sebastian á depositar en manos de su señora el poder que esta le habia otorgado; reconocia la imposibilidad de sostener un minuto mas el antiguo órden de cosas y resignaba en los referidos señores el gobierno de Madrid.

Los señores Madoz y Jovellar recogieron desde luego el legado que el señor Concha les dejaba, atentos sobre todo á que el pueblo de Madrid encontrase constantemente personas á quienes poder dirigir sus reclamaciones, expresar sus votos y encomendar su seguridad. Pero bien penetrados de que aquello era el principio de una época nueva, despues de tranquilizar al excitado pueblo, entregáronse sin reserva al recto y generoso instinto de Madrid.

Bien pronto reuníase en la casa de la Villa un número considerable de ciudadanos, como por maravilla ilesos de la tiranía anterior, ante quienes el señor Madoz, ya encargado del gobierno civil de la provincia, depositaba el mandato que del antiguo gobierno habia recibido, mientras el señor general Jovellar, constituido en el gobierno militar, tomaba las disposiciones oportunas para precipitar la ya latente simpatia entre el ejército y el pueblo.

A sus comunes esfuerzos y á la sensatez, sagacidad y magnánimo corazon del pueblo de Madrid, debióse que bien pronto apareciese constituida una junta compuesta de los hombres que mas se habian señalado en los últimos años en la defensa de las reclamaciones populares; que la capital, ya del todo confiada en la salvaguardia del pueblo, apareciese como por encanto vestida de gala, rebosando en gente, con el ánimo visiblemente dilatado; que las tropas, que determinados cuerpos del ejército á quienes las circunstancias habian colocado en una situacion excepcional y seguramente lamentable, apareciesen confundidos en la fiesta universal, que los Borbones desapareciesen al fin de este recinto entre las maldiciones, si, pero tambien entre el general regocijo de los ciudadanos.

La Junta provisional revolucionaria de Madrid se componia de los señores cuyos nombres verán nuestros lectores al pié de los documentos que mas abajo insertamos. No todos aparecieron á una misma hora, en un mismo punto, y como á virtud de prévia combinacion. Hubo en la constitucion de la Junta algo de aquella expontaneidad, de aquel entusiasmo que se reflejaban en la actitud de Madrid. Ya instalada, la Junta procuró ante todo hacer conocer á las provincias cuales eran la resolucion y propósitos de esta poblacion, procurando á la vez describirles la facilidad con que todo habia cambiado y cuán de desear seria una transicion semejante en lo restante de la Península. Tal fué el propósito de la Junta al comunicar á las provincias el siguiente telégrama:

«*A las Juntas Revolucionarias de todas las capitales.— El pueblo de Madrid acaba de dar el grito santo de libertad y abajo los Borbones; y el ejército, sin escepcion de un solo hombre, fraterniza eu todas partes con él.*

«*El júbilo y la confianza son universales. Una junta Provisional salida del seno de la Revolucion y compuesta de los tres elementos de ella, acaba de acordar el armamento de la Milicia Nacional voluntaria y la eleccion de otra Junta definitiva por medio del Sufragio Universal, que quedará constituida mañnna. ¡Españoles! Secundad todos el grito de la que fué córte de los Borbones y de hoy mas será el santuario de la Libertad.*»

La Junta atendió despues á la seguridad interior de Madrid, bien segura de que, confiado todo á la sensatez del pueblo, ningun peligro sério correria esta; pero estimulada á la vez por centenares de ciudadanos que espontáneamento se ofrecian á custodiar los establecimientos .todos, públicos ó privados que pudiesen excitar la codicia de los malvados, bien pronto fueron custodiados por el pueblo mismo y en medio de la satisfaccion de sus respectivos gerentes, establecimientos tales como el Banco de España, Caja de Depósitos, Casa de moneda, etc.

Dividióse además la Junta en secciones, organizó sus trabajos, repartió sus fuerzas, hizo llegar á los ciudadanos sus consejos, y al llegar la noche, Madrid presentaba el aspecto de una poblacion libre, gozosa, dueña de sí misma y tan tranquila por lo demás, mas realmente tranquila qúe cuando se creia necesario, para su seguridad, el estado de sitio y una numerosa policía.

Antes, sin embargo, la Junta habia

tenido el placer de adherirse al movimiento del pueblo de Madrid contra los Borbones en el siguiente documento:

«La Junta revolucionaria provisional de Madrid se asocia por unanimidad al grito conforme del pueblo, que ha proclamado:

La Soberanía de la Nacion;

La destitucion de doña Isabel de Borbon del trono de España;

La incapacidad de todos los Borbones para ocuparle.

Pascual Madoz.—Nicolás María Rivero.—Amable Escalante.—Juan Lorenzana.—Facundo de los Rios y Portilla.—Estanislao Figueras.—Laureano Figuerola.—José María Carrascon.—Marqués de la Vega de Armijo.—Mariano Azara.—Vicente Rodriguez.—Félix de Pereda.—José Cristóbal Sorni.—Manuel García y García.—Juan Moreno Benitez.—Mariano Vallejo.—Francisco Robledo R bledo.—Antonio Valles.—José Olózaga.—Francisco Jimenez.—Ignacio Rojo Arias.—Ventura Paredes.—Eduardo Chao.—Ruperto Fernandez de las Cuevas.—Manuel Pallares.—Manuel Ortiz de Pinedo.—José Ramos.—Nicolás Calvo Guaiti.—José Abascal.—Manuel Merelo.—Adolfo Juaristi.—Francisco García Lopez.—Bernardo García.—Camilo Labrador.—Miguel Morayta.—Ricardo Muñiz.—Tomás Carretero.—Antonio Ramos Calderon.—Cárlos Navarro y Rodrigo.—Francisco Javier Carratalá.—Antonio María de Orense.»

Habia tenido el placer de recibir hora por hora, instante por instante, felicitaciones ó adhesiones de mas de la mitad de España. Desde Cartagena enviábale el general Prim y los bizarros marinos, con cuya cooperacion habia entrado en la plaza, un afectuosísimo saludo. Manifestábanle Talavera, Guadalajara, Baeza, Escorial, Bailén, Teruel, Santa Cruz del Rematar, Jaen, Motril, Murcia, Calatayud, Andújar, Aranjuez, Lorca, Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Huelva y Lérida que se adherian al movimiento nacional y constituian desde luego Juntas.

Trasmitia la felicitacion y el sentimiento de gratitud del pueblo de Madrid á los señores generales que habian conducido á la victoria del ejército de la Libertad. Trasmitia al duque de la Victoria la relacion de lo acaecido en la capital y le espresaba la decidida resolucion del pueblo contra el antiguo régimen. Ordenaba, en fin, como una reparacion y un símbolo á la vez, que desde luego se emprendiesen los interrumpidos trabajos para la ereccion de la estátua de Mendizábal.

Se nos ha asegurado que el coronel que ordenó el bárbaro asesinato del señor Vallin, en Montoro, se encuentra á estas horas con la camisola de fuerza en el hospital de Andújar. Parece que antes de aquel incalificable atropello, habia ya dado aquel jefe militar algunas señales de haber perdido la razon.

Mendizábal fué el hombre de nuestra regeneracion y nuestra revolucion. Nada mas natural que la Junta Provisional haya decretado:

«Artículo único. En el dia de mañana comenzarán los trabajos para colocar en la plaza del Progreso la estátua del inolvidable patricio Mendizábal; estátua que costeó el sentimiento liberal, y cuya colocacion impidió la ingratitud y la deslealtad.

Madrid 29 de setiembre de 1868.»

(Siguen las firmas).

Hoy como siempre es el himno de Riego el que conduce á los liberales al combate contra la tiranía, contra el despotismo, hoy como siempre es la marcha guerrera que entona al pueblo cuando defiende sus derechos, su soberanía: hé aquí por qué lo insertamos, pues pocos conocerán la letra, debida á don Evaristo San Miguel, así como quizás ninguno haya, al oir su música, dejado de escla nar:

¡Viva la libertad!

HIMNO DE RIEGO.

Soldados la Patria
nos llama á la lid,
juremos por ella
vencer ó morir.

Serenos, alegres,
valientes, osados,
cantemos soldados
el himno á la lid.
Y á nuestros acentos
el orbe se admire,
y en nosotros mire,
los hijos del Cid.
Soldados etc.

Blandamos el hierro
que el tímido esclavo
del libre y del bravo
la faz no osa ver.
Sus huestes cual humo
vereis disipadas,
y á nuestras espadas
fugaces correr.
Soldados etc.

¿El mundo vió nunca
mas noble osadía?
¿lució nunca un dia
mas grande en valor?
Que aquel que inflamados
nos vimos del fuego
que escitara en Riego
de patria el amor.
Soldados etc.

Honor al caudillo,
honor al primero
que el patriota acero
osó fulminar.
La patria oprimida,
oyó sus acentos,
y vió sus tormentos
en gozo tornar.
Soldados etc.

Su voz fué seguida,
su voz fué escuchada
tuvimos en nada,
soldados, morir.
Osados quisimos
romper la cadena
que de afrenta llena
del bravo el vivir.
Soldados etc.

Rompímosla amigos,
y el vil que la lleva
insano se atreva
su frente á mostrar.
Nosotros ya libres,
y en hombres tornados
corramos soldados
su infamia borrar.
Soldados etc.

Al arma ya tocan,
las armas tan solo,
del crímen, del dolo
podrán abatir.
Que tiemble, que tiemble,
que tiemble el malvado,
al ver del soldado
la lanza esgrimir.
Soldados etc.

La trompa guerrera
el eco dá al viento,
de horrores sediento
ya ruge el cañon.
Ya Marte sañudo
la audacia provoca
y el genio se invoca
de nuestra nacion.
Soldados etc.

Se muestran, volemos,
volemos soldados,
¿los veis aterrados
su frente bajar?
Volemos que el libre
por siempre ha sabido
del siervo vendido
su frente humillar,
Soldados etc.

Vá de veras. —Los Descalzos han empezado á desocuparse por los que en él tenian su nido.

Se cumplieron los déseos del pueblo.

DIRECTOR: D. D. SANCHEZ DEL ARCO.

CADIZ: 1868.

Imp. de Sanchez del Arco, hijos, plaza de Jesus Nazareno, número 2.